

## ANNEX 7



30 de enero de 2003

Arq. Enrique H. Gutiérrez  
Presidente  
Gutiérrez – Latimer C.S.P.  
654 Muñoz Rivera Ave., IBM Toser  
PO Box 13171  
San Juan, P.R. 00908-3171

**Certificación de Compatibilidad Federal**  
**CZ-2001-0529-117**  
**Villa Marina Yacht Harbor**  
**Barrio Sardinera, Fajardo**

Estimado arquitecto Gutierrez:

Durante la mañana de hoy llevamos a cabo una reunión con relación al caso de epígrafe. Como resultado de la misma se acordó lo siguiente:

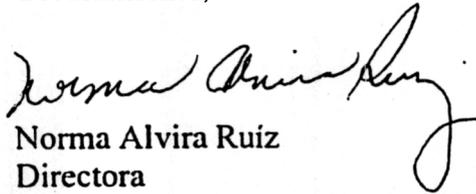
- Para los efectos de dar comienzo al período de evaluación de esta solicitud, la Junta de Planificación eximirá a la parte proponente del requisito de someter copia de la carta de la Junta de Calidad Ambiental endosando la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), según se le había requerido en nuestra carta del 11 de junio de 2001. No obstante, esto no le exime de cumplir con éste y otros requisitos estatales necesarios para llevar a cabo la acción propuesta.
- 2- La parte proponente someterá siete (7) copias de un nuevo plano y memorial descriptivo que incluya la ubicación del área estacionamiento existente para la actual marina y los nuevos espacios a proveerse para la expansión propuesta. Debe especificar el número de estacionamientos actualmente disponibles y los nuevos a proveerse.
  - 3- La parte proponente atenderá las preocupaciones planteadas por el Sr. Richard Vito (Marina Sea Lovers) y las agencias consultadas. Se someterá una carta con la información necesaria a estos efectos. Le hacemos llegar una copia de los comentarios sometidos por las agencias y las cartas del Sr. Richard Vito.
  - 4- La parte proponente deberá someter a la Junta de Planificación copia de toda información nueva que haya sido sometida o se someta en el Cuerpo de Ingenieros de Los Estados Unidos.

Página 2  
Certificación de Compatibilidad Federal  
CZ-2001-0529-117

De acuerdo a los Procedimientos de Compatibilidad Federal. el periodo de revisión de esta solicitud no comenzará hasta tanto se someta la información indicada en los puntos número dos (2) y tres (3) de esta comunicación.

Para cualquier pregunta referente a este asunto favor de comunicarse con la Srta. Rose A. Ortiz al (787)-723-6200 ext. 2020. Esperando su respuesta a lo aquí señalado y sin nada más sobre el particular quedo de usted.

Cordialmente,



Norma Alvira Ruíz  
Directora  
Subprograma de Planes de Usos  
De Terrenos

c Sr. Edwin Muñiz, COE  
Sra. Wanda García, JCA  
Sr. Celso Rossey, DRNA  
Sr. Eduardo Ferrer, Villa Marina Yacht Harbour

RAO